



Parlamento de Cantabria

DIARIO DE SESIONES

Serie B: Comisiones

Año XLIV

XI Legislatura

Serie B – Núm. 138

Página x

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ

SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

ORDEN DEL DÍA

Página

Único.- Comparecencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2026. [11L/1100-0003]



(Comienza la sesión a las dieciséis horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muy buenas tardes, señor consejero.

Le damos la bienvenida en nombre de la Mesa y de la Comisión de Presupuestos y Hacienda y también a los altos cargos de su departamento, a todos ellos le damos la bienvenida.

Sin más, le doy paso a la secretaria para que lea el acta.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente y a todos buenas tardes.

Vamos a tratar como único punto del día la comparecencia del consejero de Cultura, Turismo y Deportes, acompañado de su equipo, con el fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2026.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias.

Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo puesto, propuesto en el artículo 186.2, del Reglamento. Las intervenciones del consejero se ajustarán al artículo 74. En primer término, tendrá una exposición por un tiempo máximo de 30 minutos y después, si no hay receso solicitado por alguno de los grupos que lo pueden hacer, tendrán una exposición cada uno de los portavoces por 10 minutos más para cerrar la intervención del consejero por 30 minutos más.

Sin más, tiene la palabra señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Martín Abad): Gracias presidente, señorías buenas tardes.

Bueno, siguiendo con los trámites establecidos, comparezco ante esta Comisión para dar cuenta del proyecto de presupuesto para la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de cara a 2026.

Me acompañan en esta comparecencia y por ello quiero darles las gracias a parte del equipo de mi consejería, Alejandra, Sandra Perales Zamorano, secretaria general de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte; Eva Guillermina Fernández, directora general de Cultura y Patrimonio; Elena Sedes, de subdirectora de Turismo; Susana Ruiz, directora general de Deportes; Inés Mier, directora general de CANTUR; María Fernández Rosillo directora general de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, y Santiago Ruiz de Azúa, jefe de Gabinete.

No han podido estar presente esta tarde por motivos de agenda, ni María Saiz Villar, directora general de Turismo, ni la directora general de la Fundación, Pilar Gómez Bahamonde.

Quiero darles las gracias por el esfuerzo realizado para tener este proyecto de presupuesto en tiempo y forma.

Y quiero aprovechar también la ocasión que tengo hoy, ya que tengo la oportunidad de agradecer a sus señorías y a los grupos parlamentarios el respeto y la cordialidad con la que siempre me han tratado en sus preguntas e interpelaciones, en este mi primer año, como consejero que hace apenas pocos días se ha cumplido. Al final todos los aquí presentes creo que perseguimos un fin común, que Cantabria siga siendo una tierra infinita, llena de oportunidades para nuestros ciudadanos.

En el año 2026 el presupuesto de esta consejería, si definitivamente las cuentas son aprobadas por el Parlamento regional, ascenderá a 160.010.617 euros; importe desglosado de la siguiente manera 93.692.154 euros asignados de forma directa por el Gobierno de Cantabria, 14.218.463 euros provenientes de diferentes programas de fondos europeos.

El presupuesto de la consejería hasta los 107.910.617 euros, una subida de 15.055.843 euros, lo que supone un incremento de un 19,14 por ciento con respecto al año pasado. A esta cantidad hay que sumar 52.100.000, euros por ingresos previstos por la Sociedad de Turismo, CANTUR, lo que hace ese total de más de 160.000.000 de euros que he comentado.

El objetivo de este incremento presupuestario no es otro que trabajar en ese turismo de calidad que perseguimos, descentralizado, desestacionalizado y con la cultura y el deporte como motores también de nuestra economía.

Un sector económico que sigue ofreciendo datos de récord. Según el último informe, sobre el impacto económico del sector turístico en la región elaborado por Exceltur, éste supone ya el 12,2 por ciento del producto interior bruto, es decir, 2.160 millones de euros, y la creación de 32.814 empleos, el 13,3 por ciento del empleo total de la comunidad.

Se trata de registros muy por encima de lo que representaba el turismo en el año 2019, un 10,8 por ciento del producto interior bruto y 12,3 por ciento del empleo total, y cito el año 2019 porque fue el año previo a la pandemia.



Los resultados de este estudio certifican el crecimiento sostenido de Cantabria a lo largo de estos últimos años y ponen de manifiesto el efecto multiplicador del sector a generar riqueza más allá de las empresas turísticas.

El turismo, según el informe, contribuye a la actividad económica y la creación de puestos de trabajo en otros sectores, como el transporte, el ganadero y pesquero, la industria alimentaria, el comercio o los servicios. Por cada ciento puestos de trabajo creados de forma directa, en el sector turístico se generaron 40,8 en otros sectores de nuestra economía.

El aumento en el empleo ha venido acompañado, además de una mejora en las condiciones laborales de los trabajadores turísticos. En estos últimos años, según el estudio, se ha generado 8.946 nuevos contratos indefinidos, reduciendo la tasa de temporalidad de los contratos en el sector del 34,8 por ciento en 2019 al 11,8 por ciento en 2024.

Quiero aprovechar para dar las gracias a los empresarios del sector turístico por su esfuerzo para generar un empleo de calidad, como demuestran estos datos.

Son datos que avalan la fortaleza de nuestro sector turístico y también los objetivos de descentralización y desestacionalización que nos hemos marcado.

Los 102 municipios de nuestra comunidad, cien disponen de una base empresarial turística de alojamientos convencionales: hoteles y apartamentos, casas rurales y cámpines; tienen por lo tanto capacidad de generar empleo sobre el resto de las actividades económicas.

Uno de los objetivos del presupuesto que hemos elaborado es seguir trabajando en fortalecer el sector, siguiendo la evolución que demuestra este estudio. El otro, seguir financiando las grandes infraestructuras culturales por las que ha apostado este Gobierno como el MUPAC, el Centro de arte asociado al reina Sofía, que albergará de archivo Lafuente o La Lechera en Torrelavega, y que serán palancas de atracción turística.

Un presupuesto que también nos va a permitir abordar proyectos que persiguen la descentralización de la actividad turística y cultural. Un presupuesto serio, realista y prudente, pero también expansivo en el gasto.

Quiero recordar también que es la segunda vez que esta consejería lo ha hecho, el Gobierno en su conjunto ha presentado el proyecto presupuestario ante la Mesa de Diálogo Social, antes de su aprobación definitiva, Mesa de Diálogo Social, que le dio su visto bueno.

El objetivo de este paso es claro, como ya ocurrió en las cuentas para este 2025, incorporar al presupuesto aquellas recomendaciones que se estimen son de interés para todos los cántabros. Así lo ha entendido la consejería en la elaboración definitiva del presupuesto para este 2025, incorporando actuaciones en materia de formación de trabajadores o la revitalización turística de toda la comarca de Campoo- Los Valles. Y así será también para el ejercicio del año que viene, si las cuentas son definitivamente aprobadas.

Otro aspecto a destacar es que el presupuesto de esta consejería vuelve a ser un presupuesto municipalista, que dedica a los ayuntamientos una atención como pocas veces se ha hecho antes, recogiendo numerosas peticiones de inversiones realizadas por los propios ayuntamientos, inversiones que serán atendidas con rigor, independientemente del color político del ayuntamiento que las solicite.

Por direcciones generales, el presupuesto de esta consejería para 2026 quedará de la siguiente manera: la Dirección General de Cultura manejan presupuesto en 2026 de 47.360.365 euros, a los que habrá que sumar 3.085.500 euros de fondos europeos; experimenta, por lo tanto, un crecimiento medio de más de un 20 por ciento.

La Dirección General de Turismo tendrá el año que viene un presupuesto de 25.153.291 euros, más 10.965.601 euros de fondos europeos.

Por último, la Dirección General de Deporte dispondrá el año que viene de un presupuesto que alcanza los 16.622.343 euros, a los que añadir 167.362 que provienen de fondos europeos.

La Dirección General de Deporte experimenta un crecimiento de un 33,81 por ciento, partidas a las que como ocurrió el año pasado, no parece que podamos sumar ingresos desde el Gobierno de España, ya que todo indica que en 2026 parece que no va a haber un presupuesto general del Estado.

Entrando ya al fondo de las direcciones, con respecto a la Dirección General de Cultura y Patrimonio, entrando un poco más al detalle en las cifras y actuaciones de la Dirección General de Cultura y Patrimonio, en 2026, como decía antes, el presupuesto de la dirección general ascenderá en total a 50.445.865 euros, incluyendo los fondos europeos. Se trata de un incremento importante que tiene una doble explicación; primero, la aportación a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte sube de manera importante hasta los 21.565.796 euros, con un objetivo muy claro: estabilizar las cuentas de la sociedad. De dicha aportación, 13.200.000 euros corresponden a transferencias corrientes y 8.365.796 euros



corresponden a inversión. Se ha hecho un ejercicio de responsabilidad sin precedentes, con el fin de no volver a infra presupuestar la sociedad y solventar el déficit arrastrado de ejercicios y legislaturas anteriores.

La segunda razón es seguir dando a la cultura la importancia que tiene y va a tener para esta consejería como palanca de atracción turística, de difusión de nuestra cultura y conservación de nuestro patrimonio. Muestra de ello son las inversiones que se van a seguir realizando las grandes infraestructuras museísticas que están en marcha a través de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte.

En el MUPAC, la inversión prevista para el 2026 ascenderá hasta los 8.365.795,75 euros. En La Lechera, en Torrelavega, la inversión prevista llegará hasta los 5.121.296 euros y en el Centro Reina Sofía, Archivo La Fuente hasta los 2.056.060 euros.

El objetivo de este presupuesto es también y no menos importante, la apuesta que se va a seguir haciendo por potenciar y dinamizar la cultura a lo largo y ancho de nuestro territorio, apoyando aquellas actividades que entendamos así lo hacen. Se trata de descentralizar la cultura poniendo en valor recursos culturales que puedan generar actividad turística y económica, favoreciendo la creación de empleo, especialmente en zonas rurales, algo que sin duda ayudará a fijar población en zonas despobladas, que es otro de los objetivos que se ha fijado este Gobierno.

Algunas de las actividades culturales que van a contar con el apoyo del Gobierno son el Festival Internacional de Santander, que recibirá una aportación de un millón de euros en su 75 aniversario; la Fundación Isaac Albéniz, de la que esta consejería es patrono, que recibe 500.000 euros; Arte Santander y el Festival de Jazz, son otros 2 certámenes que contarán con apoyo económico de esta dirección general, 120.000 y 110.000 euros respectivamente, y se van a destinar 60.000 euros para el Festival de Cine de Santander, que año a año atesora más renombre nacional internacional y es nuestra responsabilidad e impulsarlo.

El apoyo a folclore volver a ser una prioridad para esta consejería, la Asociación de Praos, recibirá una subvención de 60.000 euros para los festivales de folk que organiza en diferentes puntos de la región.

Se destinan 160.000 euros para el apoyo aficionados al teatro, la música o la danza. Apoyaremos a otras fundaciones o asociaciones para la defensa de nuestras tradiciones, como la Fundación de Bolos de Cantabria o la junta general de cofradías penitenciales.

Se destinan más de 180.000 euros en el presupuesto para trabajos de investigación realizados por la Universidad de Cantabria.

Y esta dirección general de cultura no podía ser ajena a la celebración en 2026 del año Gaudí, por ello se destinarán 60.000 euros para apoyar a través de la sociedad Capricho Gaudí los actos conmemorativos de dicha efeméride en Cantabria.

Estos son solo algunos ejemplos de un largo listado de aportaciones a otras tantas entidades públicas o privadas para la realización de actividades culturales repartidas por toda la región y que llegarán, ese es nuestro objetivo, a miles de cántabros. Se pretende también unificar y simplificar el régimen de ayudas en el ámbito de la gestión cultural y unificar la tramitación de las ayudas en una sola convocatoria por cada área cultural, aficionados, profesionales, etcétera.

Y este es un asunto importante porque de esta manera ganaremos fluidez en la tramitación de estos expedientes con el objetivo de llegar antes a sus destinatarios.

Otra de las actuaciones destacadas de esta dirección general es la de la promoción de la lectura y el fomento del uso de los servicios bibliotecarios de ámbito municipal. Con esta finalidad se prevén 2 partidas de gasto dotadas con 140.000 euros y 60.000 euros cada una para financiar sendas líneas de ayuda a las entidades locales para la adquisición de fondos bibliográficos para bibliotecas de titularidad municipal o de las entidades locales menores y para la promoción de la lectura.

Vamos a continuar también con los programas denominados territorio, escena, cultura expandida y comisariado, que son una muestra más de ese interés por parte del Gobierno de descentralizar y acercar a los pueblos, en este caso la actividad cultural.

Los resultados de participación en estos programas avalan la continuidad de los mismos, como luego si es preciso, les detallaré. Dentro de las actuaciones de conservación de nuestro patrimonio histórico cabe destacar diferentes compromisos con diversos ayuntamientos. En Ampuero se van a invertir 50.000 euros para la conservación de la casona de Espina; en Valdeolea se van a destinar 150.000 euros para dotar de museografía el espacio Camesa Rebollo; en Puente Viesgo seguiremos aportando una partida de 50.000 euros para trabajos de investigación en El Castillo; en Reinosa vamos a invertir 50.000 euros para adquirir la dotación necesaria para el correcto funcionamiento del teatro municipal; al obispado de Santander se les concederá una aportación de 260.000 euros para la conservación del rico y basto patrimonio religioso repartido por toda la diócesis, y hemos destinado una partida de 70.000 euros para el concurso de ideas, del que será futuro



edificio de las Clarisas en Santander con el objetivo de recuperar un edificio con mucha historia, y dotarlo en un futuro de actividad.

Pasando a la Dirección General de Turismo, destacar que un turismo sostenible, descentralizado y desestacionalizado, como decía antes, son sin duda los principales objetivos que marcan la línea a seguir por esta dirección general.

Son muchas las fortalezas que tenemos y que, como les decía antes, hacen de nuestro turismo el sector más fuerte de nuestra economía, con una aportación al producto interior bruto del 12,2 por ciento.

Nuestro reto es apoyarnos en estas fortalezas y mejorarlas en la medida de lo posible para seguir creciendo. Para ello, esta dirección general contará en 2026, como ya les he apuntado, con un presupuesto total que asciende a 36.118.892 euros.

Son varios los retos importantes que en materia turística nos hemos fijado para 2026, mayor control de los alojamientos turísticos con la incorporación de 5 nuevos inspectores, el decreto de creación será publicado en el Boletín Oficial de Cantabria esta misma semana; la puesta en marcha del nuevo decreto de autocaravanas en estos días será enviado al Consejo de Estado; el desarrollo de un nuevo decreto de hotelería, y aquí se trata de actualizar los requisitos para la apertura de nuevos establecimientos hoteleros, algo muy demandado por el sector. Y seguir invirtiendo en los municipios, para dotarlos de atractivos turísticos que fortalezcan sus economías locales.

Algunos ejemplos de esto último son, por ejemplo en Laredo se van a invertir 1.737.804 euros en el parque Los Tres Laredos; en Riente se van a destinar 770.000 euros para la construcción de unas nuevas piscinas; en Liérganes, se destinarán 900.000 euros para la construcción de un nuevo área de autocaravanas y realizar mejoras en el Paseo del Hombre Pez; en Noja, se invertirán 310.000 euros en el mirador de Tregandín; en Mazcuerras se construyeran un nuevo aparcamiento, con una inversión de 110.000 euros; en Santiurde hay una partida parecida de 100.000 euros que se va a destinar a la construcción de un aparcamiento disuasorio; en Astillero se invertirán 177.000 euros para rehabilitación de las chimeneas de La Cantábrica, que se encuentran en muy mal estado; en Valdeprado una partida de 155.000 euros para un nuevo albergue; en San Pedro del Romeral, vamos a invertir 95.000 euros en la construcción de un nuevo mirador con columpio y otros 500.000 euros para obras menores en Alfoz, Soano, Castañeda, Escalante, Puente Viesgo, Ribamontán al Mar y Ribamontán al Monte.

Es otra muestra más de ese carácter municipalista que la presidenta María José Sáenz de Buruaga (...) poner al presupuesto para 2026. A estos proyectos liderados directamente desde la Dirección General de Turismo, hay que añadir todas las actuaciones que se desarrollarán a lo largo del año desde CANTUR, sociedad que en 2026 contará con un presupuesto de 21.400.000 euros para inversiones o a través de la Fundación Camino Lebaniego, cuyo presupuesto para el año que viene será de 3.391.000 euros, 750.000 euros del capítulo cuarto de turismo, gasto corriente y 2.641.000 euros del capítulo séptimo de turismo.

Por nombrar algunas de las inversiones que realizará CANTUR en sus instalaciones, repartidas por todo el territorio.

En Alto Campoo se van a invertir más de 1.800.000 euros, y por detallar les algunas de las inversiones, les cito: más de 400.000 euros en la nueva línea, en la nueva línea de innivación para mejorar la zona de debutantes; 140.000 euros en el nuevo área de autocaravanas de Brañavieja; en esta misma zona, se va a acondicionar un nuevo punto limpio. Se va a acondicionar también la zona de acceso del taller de máquinas a pistas, una inversión de más de 300.000 euros, que era necesaria, puesto que cada vez que salen las máquinas de la, del taller, manchan siempre las pistas.

En diferentes mejoras en los campos de golf Celia Barquín, Abra del Pas y Nestares se va a invertir más de 2.000.000 de euros. En Cabárceno vamos a invertir más de 12.348.000, euros en diferentes instalaciones: 4.000.000 de euros en el nuevo recinto de elefantes, el mes que viene presentaremos la maqueta de lo que va a ser la nueva infraestructura; se van a renovar, las cuadras de hipopótamos, de dromedarios, también de camellos, de licaones y va a haber mejoras en el recinto de los osos casi 2.000.000 de euros en total.

El en Alpine Coaster la inversión, después de las mejoras implementadas trabajando con Patrimonio y con idea de poner también en valor el BIL, el presupuesto será de 2.400.000 euros.

En Áliva, 1.838.000 euros para la renovación total del hotel, la mayor inversión que se realiza desde que este abrió sus puertas. En Fuente Dé casi un 1.000.000 de euros antes de que finalice este año, comenzará a redactarse proyecto básico de remodelación integral del teleférico, que servirá de base para la obtención de las autorizaciones administrativas: parque nacional, Biodiversidad, CROTU, Transportes etcétera.

En Vega de Pas seguimos avanzando los trámites para llevar a cabo la construcción de un nuevo teleférico. El estudio de viabilidad económico-financiero está en sus correcciones finales y, en dos o tres semanas se enviará a la Dirección General de Transportes para información pública, y después se remitirá a medio ambiente.



En la mejora del servicio de restauración y cerramiento del Monumento al Indiano, que está teniendo mucho éxito, más de 700.000 euros. Además, como novedad para el año 2026, se destinan, a través de una aportación a CANTUR, 500.000 euros del programa de innovación digital.

Se trata, en definitiva, de inversiones y actuaciones que buscan colocar a Cantabria y todos sus recursos en el punto de mira de miles de potenciales visitantes, y que servirán para dinamizar las economías de todas estas zonas de influencia.

Y permítame que me vuelva a referir al estudio sobre el impacto de turismo en la economía de Cantabria elaborado por Exceltur. El turismo se ha convertido en factor de reequilibrio territorial, ya que el 87 por ciento de la oferta de plazas objetivas se distribuye por toda la comunidad y el 13 por ciento en la capital. El turismo internacional sigue ganando protagonismo y ya representa el 22,6 por ciento del total. El gasto realizado por los turistas extranjeros en Cantabria creció un 80,5 por ciento entre 2019 y 2024, y las pernoctaciones de estos turistas han aumentado un 31,9 por ciento.

El estudio también pone de manifiesto la relevancia del consumo turístico del mercado nacional. El 51,7 por ciento de los viajeros proceden de otras comunidades autónomas y un 7,5 por ciento corresponde al turismo interno, en los propios cántabros. Todo esto se traduce en que casi seis de cada 10 euros que genera el turismo de la región tienen origen nacional. Datos que podrían hacer pensar a algunos de ustedes que estamos cerca de la masificación, pero nada más lejos de la realidad. El estudio IMPACTUR Cantabria concluye que el número medio anual de turistas por cada ciento habitantes se sitúa en 8,8, lo que garantiza el equilibrio entre el turismo y la calidad de vida de los residentes, sin alcanzar niveles de masificación.

Son datos que demuestran que algo estaremos haciendo bien, tanto con nuestras políticas de promoción, como con las políticas de descentralización que llevamos poniendo en marcha desde que hemos llegado al Gobierno.

Con respecto a la Fundación Camino Lebaniego, el trabajo de la fundación se basa en la puesta en valor, la conservación de nuestros caminos de peregrinación y su promoción como objetivos principales de la fundación. Para lograrlos el presupuesto de esta entidad ascenderá el año que viene a algo más de 3.391.000 euros. A lo largo de 2026 la fundación concentrará gran parte de sus esfuerzos en reforzar los servicios e infraestructuras, culminando la red de albergues y red de fuentes y la señalización integral de los caminos lebaniegos. Mientras que en 2027 se ejecutarán las obras de mejora paisajística y de acogida previstas en el entorno de Santo Toribio y en el parque del Agua de la Fuente, consolidando así la infraestructura básica fundamental para la acogida de peregrinos en el año jubilar de 2028.

Con esta premisa, las actuaciones que tenemos previstas a lo largo del próximo año son: comenzaremos las obras para aumentar la capacidad de alojamiento en el albergue de la Fuente, la inversión para este año rondará los 200.000 euros. La inversión en el 2027 será de 240.000 euros, con una inversión final de 440.000 euros; en el albergue de Cades también con una inversión de 200.000 euros, se va a proceder a la misma actuación, concluyendo en 2027.

Comenzaremos las obras también de la ampliación del albergue de Lebeña, con una inversión de 90.000 euros. Los tres albergues serán totalmente accesibles para adaptarlos a la universalidad del Camino Lebaniego que persigue esta consejería.

Se va a mejorar la señalética de todos los caminos lebaniegos y una buena señalización moderna y con información añadida que consideramos es un servicio fundamental para los peregrinos. La inversión se irá hasta los 250.000 euros.

Comenzaremos las obras del albergue de Lomeña, invertiremos 90.000 euros para dotar de este servicio al camino castellano en territorio de Cantabria. Y vamos a invertir 300.000 euros en la restauración y puesta en servicio de la iglesia de Espinama tan reclamada por la comunidad, y que está en la lista roja; será una primera fase de las obras que concluirá en 2027 con otra inversión mayor de 125.000 euros para ese año.

Estas inversiones nos van a permitir terminar la red de albergues y la señalética de los caminos, justo antes de lo que será el próximo año jubilar lebaniego.

En 2027 acometeremos las mejoras en el parque del Agua de la Fuente, así como en la explanada del Monasterio de Santo Toribio de Liébana, la inversión conjunta de ambas actuaciones superará los 500.000 euros; en total más de 1.770.000 euros de inversión para dar un mejor servicio al peregrino y proteger nuestro patrimonio. Pero no lograríamos el objetivo deseado si este esfuerzo no va acompañado de una promoción, de una promoción adecuada, promoción a la que destinaremos una partida de 872.000 euros y que nos permitirá apoyar actividades relacionadas con el deporte, la naturaleza, la cultura, nuestras tradiciones y la identidad local.

Con todo ello, trabajamos para seguir aportando el valor necesario en nuestra red de caminos, con el objetivo de seguir incrementando el número de peregrinos año tras año. Este año, respecto al 2024, que todavía era año jubilar hemos crecido un 80 por ciento hasta el mes de mayo y en lo que va de año hasta octubre hemos incrementado en un 37,7 por ciento el número de peregrinos, y eso a pesar de que en el mes de agosto con los incendios nos penalizaron mucho.



Con respecto a la Dirección General de Deporte, quiero señalar que la promoción de la práctica del deporte en todos sus ámbitos y el apoyo a los ayuntamientos para la construcción de infraestructuras deportivas son los dos grandes objetivos que persigue esta dirección general. Para todo ello les recuerdo que el monto total de esta dirección asciende a más de 16.789.705 euros. El presupuesto crece un 33,81 por ciento con respecto a las cuentas de este 2025.

Por citarles algunas actuaciones que se van a ejecutar desde esta dirección general, se destinarán más de 3.734.000 euros para potenciar y promocionar el deporte de competición, tanto a través de ayudas directas a clubes, como a través de las diferentes federaciones.

Se destinan en el presupuesto de esta dirección general, 200.000 euros para becas a deportistas, y se mantiene el apoyo a nuestro deporte más tradicional. Los bolos recibirán más de 310.000 euros, a través de la federación, y de la Asociación de Peñas. El otro gran objetivo de la dirección general es el apoyo al fomento del deporte con la construcción de instalaciones deportivas repartidas por toda la región. Algunos ejemplos de esto: en Selaya, se ha firmado ya un convenio para la ejecución de unas nuevas piscinas, una pista de paddle y equipamiento deportivo en el complejo del Castañal, por importe de 635.339 euros. En Cartes, a través también, de un convenio de dos anualidades se van a invertir para la construcción de un nuevo polideportivo 800.000 euros, la mitad de este año y otros 400.000 en 2026.

En Argoños, se van a invertir 4.319.275 en un nuevo polideportivo. En el presupuesto de 2026 se destina una partida de 2.728.606 euros y otro 1.590.668 en 2027. A través de otro convenio se destinará 1.000.443, 2000 euros para la construcción de un campo de fútbol en Campoo de Enmedio 529.000 en 2026 y 914.000 en 2027.

En Santander casi 600.000 euros para la construcción de las nuevas gradas en el campo, en el campo Nando Yosú en La Albericia. Las obras comenzarán en unos días tras cerrar un calendario de actuaciones con el club, para evitar mayores perjuicios a quienes utilizan a diario estas instalaciones. En cualquier caso, empezarán en este mes de noviembre.

Además, a través de subvenciones nominativas seguiremos invirtiendo en numerosos ayuntamientos. En el ayuntamiento de Campoo de Yuso 817.000 euros para la construcción de un campo de regatas en el pantano del Ebro. En el Ayuntamiento de Camargo 600.000 euros para la mejora de diversas infraestructuras deportivas, en el Ayuntamiento de Corrales de Buelna 160.000 euros para la recuperación de una zona deportiva han sumado, en el Ayuntamiento de San Felices 300.000 euros para la construcción de un complejo deportivo, en el Ayuntamiento de Ruesga 160.000 euros para la construcción de una pista por el polideportivo arriba; en el Ayuntamiento de Castañeda 160.000 euros para diferentes infraestructuras deportivas.

El presupuesto de 2026 recoge también una partida de 750.000 euros para actuaciones menores en otros municipios; por ejemplo la sustitución del tejado de amianto de los vestuarios de campo de fútbol el Complejo Deportivo de Hoz de Anero, en Ribamontán al Monte por importe de 25.000 euros, se va a proceder también a la sustitución de ventanas y puertas del pabellón Polideportivo Matilde de La torre en Cabezón de la Sal, con una inversión de 48.000 euros, y se acometerá la reparación de la bolera de Tudes en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, y se va a mejorar el pavimento de las instalaciones del CEIP Concepción Arenal de Potes. En la bolera de Mazcuerras se instalarán nuevas gradas de piedra, con una inversión aproximada de 50.000 euros, se construyan nuevos vestuarios en el polideportivo de Bezana con una inversión de otros 50.000 euros.

En definitiva, entre lo que invertiremos el año que viene en instalaciones nuevas y mejores instalaciones, si los presupuestos son aprobados, lo que dejaremos comprometido ya para 2027, 8.515.065 euros.

Y con respecto a la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, que la he dejado para el final, ya que esta es una sociedad que recibe aportaciones desde diferentes organismos de esta consejería y experimenta un notable incremento. Una subida que persigue un único objetivo, poner orden en las cuentas de una sociedad que presenta un déficit de casi 13 millones de euros en 2023. En 2026, la sociedad tendrá una aportación global procedente de las direcciones generales, de cultura y de deporte, de 23.815.796 euros, desglosado en 14.700.000 euros en transferencias corrientes, y 9.115.000 euros en transferencias de capital. Se intenta con ello solventar la infrapresupuestación histórica que sufría esta entidad y sanear su situación económica, que, unido a una mejora en su gestión, es nuestra responsabilidad. Mejora de gestión, que empieza a dar sus frutos, con un mayor control de gastos, una mejor fiscalización de los mismos y una más eficaz organización del trabajo.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchísimas gracias, señor consejero.

A continuación, habiéndose solicitado interrupción por parte de los grupos comienza la intervención por parte del Grupo Popular, la Sra. Díaz Rodríguez tiene la palabra.

DESDE LOS ESCAÑOS: Vox.



EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): ¿He dicho?

DESDE LOS ESCAÑOS: Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): VOX, perdón, perdón, Grupo Vox

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Buenas tardes. Muchas gracias consejero y bienvenido junto a todo su equipo.

Bien, usted ha calificado estas cuentas como serias, realistas y prudentes pero expansivas en el gasto. Esta descripción yo creo que encierra una cierta contradicción semántica; si es prudente, esto de expansivo de forma simultánea, especialmente cuando la expansión lo que hace es financiar la deuda y contar con determinados ingresos, ciertamente inciertos, pues nos llama la atención, desde luego, el crecimiento espectacular, esos 15.000.000 que supone un crecimiento del 19,14 por ciento, un aumento de casi el 20 por ciento, consejero, yo nunca diría que es prudencia. Yo, desde luego, le felicito porque es impactante, después de haber estado esta mañana escuchando a la consejera de Desarrollo Rural, que hablaba de fin de importes de un tres por ciento más, un uno y medio por ciento más, le oigo a usted hablar de prudencia con un 20 por ciento y me quedo bastante perpleja, sobre todo cuando además reconoce la falta de cobertura en ingresos estatales y, por lo tanto, esta es una realidad que supongo hay que tener en cuenta.

Sin duda, una de las cosas que más ha repetido en su intervención es algo que también es un mal. Hay dos mantras en esta, en estas presentaciones presupuestarias de todos los consejeros; una es recordarnos varias veces que si no aprobamos el presupuesto se daba la debacle de nuestra comunidad autónoma, y la otra es el marcado carácter municipalista. Yo creo que ha sido muy inteligente usted, al fin nombrarnos infinidad de municipios en las distintas direcciones generales donde se van a hacer algún tipo de actuaciones, pero fíjese que yo le diría que un análisis de la distribución de la inversión de su consejería más bien demuestra que ese gasto expansivo no se distribuye por el territorio para, en fin, combatir la despoblación y para fomentar la cultura en todas partes, sino que se concentra de una manera bastante abrumadora en tres grandes proyectos urbanos de este segmento, de mucho cemento urbano. Uno, desde luego, ese el museo, el MUPAC, el Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria, ocho millones, el Centro de Arte asociado Reina Sofía, dos millones, el centro de La Lechera en Torrelavega, cinco millones. Es decir, usted tiene entre manos una serie de megaproyectos urbanos que son la esencia de esa inversión.

Nos ha citado eso sí muchos municipios con infraestructuras que seguro que están solicitadas. Yo creo que siempre hay que asegurarse de que cuando un municipio se le hace en infraestructuras por parte del gobierno de polideportivos, de piscinas, de tantas cosas demandadas, bueno, es importante que luego no pase como antaño que no había con que mantener o poner a funcionar algunas infraestructuras, y esto pues supongo que esté hablado y trabajado, precisamente para que, para no volver a las andadas de alguna manera.

Yo le decía que me parece que las proyecciones son, bueno, pues ficticias en cierta manera, porque esos fondos externos están de alguna forma en el aire. Y luego hay algo muy notorio, y es que el 41,5 por ciento del presupuesto total de la consejería, si sumamos los fondos europeos y los ingresos de CANTUR, pues proviene de un gasto no estructural, como le digo, o de esos ingresos que tienen, que mantienen cierta incertidumbre.

Miren, un tercio del presupuesto total, 52,1 millones, el 32,6 por ciento dependen de los ingresos previstos en la sociedad pública CANTUR, una empresa pública históricamente deficitaria eh bueno, que de alguna forma supone fiar la viabilidad de la consejería a esas proyecciones de ingresos, es verdad que son los que son, y es una empresa que, no lo olvidemos, necesita una inyección masiva de inversión pública. Es decir, yo creo que si uno ve los ingresos que necesita la empresa, pues se da cuenta de que hay cierta arquitectura financiera, como sucede con la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, que usted lo ha dicho, hay que resolver la infrafinanciación, nos ha dicho que hay que solventar el déficit arrastrado de legislaturas anteriores y que hay que estabilizar las cuentas para, dijo usted en su presentación de los presupuestos en el Gobierno, para acabar con los agobios financieros. Bueno, esto realmente es un rescate, es un rescate en toda regla a una sociedad, lo podemos dibujar de inversión cultural, pero realmente se trata de destinar 21,5 millones de euros para poder tapar ese déficit, esa mala gestión histórica. Nosotros siempre le hemos pedido que auditara, que cambiara el modelo de gestión. Usted ha hecho referencia a eso, que camina hacia un cambio de modelo de gestión, y es que nosotros creemos que, hablando de dinero público, los principios de eficiencia en el gasto exigen precisamente eso, un cambio de modelo de gestión, porque si no vamos a seguir en una siempre huida hacia adelante.

En el caso de CANTUR le decía, eje de la política turística, es cierto que los datos que ha dado son, son espectaculares en cuanto a lo que supone, no solo del Producto Interior Bruto, sino en los crecimientos importantes. Yo ya le he dado la enhorabuena personalmente por lo que se ha hecho en algunos casos, como el Monumento al Indiano fundamental, algunas de las cuestiones que nos ha explicado aquí que se van a acometer, desde luego Áliva lo necesita y lo está pidiendo a gritos, Fuente Dé, en fin, proyectos que yo creo que pueden ser interesantes y dinamizadores. Pero siempre partiendo de que una empresa que bate récord de facturación y de visitantes no puede ser, consejero, un pozo sin fondo donde seamos, sigamos inyectando 21,4 millones de euros públicos, que, bueno, nos ha dicho ¿no?, nos ha hecho una distribución; 12,3 millones Cabárceno, Alto Campoo 1,8, Áliva 1,8. Se trata de, como digo, cambiar el modelo que no sea el mantenimiento de estructuras burocráticas o de lo que ya hemos hablado en el pleno en alguna ocasión, hay que



aportar los datos para que no haya opacidad, hay que apuntar a aportar los datos de esa externalización del Hotel de la Corza Blanca.

Yo creo que, si se trata de racionalizar, pues sería muy bueno que usted en un día como hoy pudiera aportar esos datos. Para nosotros se lo voy a reiterar, porque lo hago cada año, la duplicidad administrativa. En cuanto a mantener como fundación la Fundación Camino Lebaniego, que a nuestro juicio debería estar integrada en CANTUR, fusionada, recortando duplicidades, porque una de las críticas que siempre hacemos es que los presupuestos de este Gobierno, pues mantienen esa inercia política heredada del Gobierno anterior y realmente, pues creo que, si se hubiera hecho un presupuesto base cero pensando en los verdaderos intereses de Cantabria, pues los, los presupuestos serían muy, muy diferentes.

En definitiva, qué decir por ejemplo del coste del MUPAC ¿no? Aquí se habló de que nos iba a costar 45.000.000 de euros, así se había anunciado y ya asciende a 63,5 millones. El Gobierno lo ha asumido, no podía ser de otra manera, porque es cierto que estaban iniciadas las obras, pero desde luego habría que darle una vuelta a un gasto tan importante, que luego será maravilloso, porque seguro que cuando las cosas funcionan, si se hacen funcionar bien, pues siempre generan un retorno. Pero la realidad es que estamos hablando de unas cifras, que por eso le digo, que, si se pone en comparación su presupuesto, su magnífico presupuesto, consejero, en relación con otras necesidades tan prioritarias, tan perentorias, diría yo para Cantabria, en otras áreas, pues hombre, el suyo llama poderosamente la atención.

Poderosamente la atención también yo, es que no vamos, le tengo que felicitar por muchas cosas, se lleva usted, la palma es el niño bonito del Gobierno, créamelo, , porque es que también el Convento de las Clarísimas, que iba a ser parte de Justicia y que en principio se habló el año pasado, que bueno, que se iba a restaurar y que podía ser sede judicial, pues resulta que nos enteramos ayer por la consejera que ya está adscrito a la Consejería de Cultura, y bueno, pues a mí, que es lo que le decía hace un momento, que tengamos 63,5 millones para ese proyecto faraónico del MUPAC, frente a los 70.000 que aportan ahora para un concurso de ideas, para un bien de interés cultural que afortunadamente ya no tiene riesgo de colapso porque se, se aportaron 1,77 millones en este ejercicio, no se derrumba, pero yo creo que se podía haber hecho, en fin, o un esfuerzo mayor o haber tenido claro, porque partimos eso, de esos 70.000 euros para un concurso de ideas, parece que todo está en el aire. Yo creo que ahí teníamos también margen de maniobra. Y como en todos los, en todas las comparecencias que he tenido hasta ahora me he pasado un poco, lo voy a ser rigurosa, porque ya me estaba mirando el presidente de la comisión y voy a, voy a finalizar aquí.

De verdad que le felicito, no sé cómo consigue usted tanto dinero, pero lo cierto es que lo consigue y yo espero que eso vaya siempre, siempre, unido a un cambio de modelo de gestión, que sirva para dinamizar esta esta comunidad que tanto lo necesita.

Muchísimas gracias. Gracias a todos.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señora portavoz. No la miraba y menos el error cometido antes, reitero mis disculpas.

A continuación, seguimos con el turno de intervenciones por parte del Grupo Socialista, ahora sí, señor Iglesias Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Muy bien pues bienvenido consejero. Gracias presidente y bienvenidos todos los altos cargos en general de su consejería, que le acompañan hoy, y en particular, porque se me va a permitir darle la bienvenida a la nueva secretaria general de la consejería, de la señora Perales.

Bien, como el tiempo es escaso, voy a centrarme en intentar concretar algunas, algunas cuestiones importantes para mi grupo parlamentario. La primera consideración es que no se preocupe más por no poder sumar ingresos desde el Gobierno de España, y es que, si el presupuesto del Gobierno de Cantabria y de su consejería puede crecer tanto, es precisamente porque tenemos las mayores entregas a cuenta de la historia del Estado a esta comunidad autónoma.

La segunda consideración es que lo más importante de la ejecución del presupuesto es la ejecución del presupuesto, más que el propio presupuesto, porque ahí es donde se comprueba la buena, mala o regular gestión de un presupuesto.

Bien, voy a empezar por las direcciones generales y voy a empezar, pues, por la que más cariño tengo, porque la Dirección General de Deportes. El presupuesto cuenta con casi 167.500 euros procedentes de fondos europeos, y si vamos al anexo de inversiones los fondos MRR de este año, vemos que son sobre la modernización digital del CEAR de vela de Santander. Pero el año pasado tenía 1.379.000 euros también para la modernización y mejora de la eficiencia energética del CEAR de vela. Entonces le pregunto, ¿hay alguna novedad al respecto de esas obras? Porque no he visto que estén ejecutadas, pero tampoco veo la cuantía en este presupuesto.

Respecto al apoyo a clubes deportivos que están en máxima categoría nacional, me llama la atención tres concretamente: el Bathco Torrelavega, que tenía 180.000 euros el año pasado y baja a 60.000 euros, y bueno, sigue en competición europea, se mantienen la liga Asobal, pero la reducción es considerable. El Club Baloncesto Estela que es el



Alega Cantabria por todos conocido, que en 2024 contaba con 60.000 euros de nominativa, el año pasado la quitaron del presupuesto, pero al final creo que hicieron un contrato de patrocinio por la sociedad regional, y no sé si la idea supongo que sea este año también. Y el Club de Remo Astillero femenino que está también en máxima categoría, como saben todos ustedes, y, por tanto, pues debería contar en ese criterio con también con una, incorpora, con una aportación. A nosotros nos da igual de dónde venga la aportación, pero que venga en todo caso.

En 2024 ustedes crearon también una partida de becas con un subapartado de gastos de licencia para deporte escolar, con 60.000 euros y otra, premios deportistas, que ya existía, de 165.000. Total, eran 225.000. El año pasado la bajaron 25.000 este año vuelve a tener el mismo presupuesto sin esos, sin recuperar esos 25.000. Pero además no han vuelto a sacar la beca para licencias de deporte escolar, hicieron unas bases reguladoras con lo que cuesta eso para los técnicos, y sacaron solo la convocatoria en 2024 y ya. Entonces le pregunto. ¿Qué ha pasado con esto? Si se va a volver a sacar en algún momento.

El año pasado también se cree una partida específica para clubes centenarios, dos, una de 300.000 otra de 100.000. Este año desaparecen de ese capítulo IV. También desaparece de los programas de tecnificación, la federación de boxeo, entonces le pregunto la motivación. También me llama la atención las subidas que se hacen algunas federaciones deportivas en su nominativa, cosa que siempre está bien. No vamos a criticar una subida, lógicamente, pero me gustaría saber cuál es el criterio para decidir cuál sube y cuál no, si es una, por subida de licencias federativas, si es por proyectos concretos que se han presentado, etcétera.

Y en el capítulo 7, de inversiones, con subvenciones nominativas para su estructura en ayuntamientos es lo mismo que hacíamos nosotros, la pasada legislatura y tantas críticas se vertieron por el entonces portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que decía, pues que había un cierto sectarismo, constantemente reclamando que se hicieran por concurrencia competitiva. Pero tan mal, tan mal no estarían cuando ustedes llevan tres años replicando las subvenciones nominativas que había en el capítulo 7, al igual que en esa legislatura. Pero lo que más me llama la atención es que solo aparecen seis ayuntamientos, cuatro el año pasado, el año anterior, este año, o sea, el 2025, seis este año por 24 que teníamos en 2023. Por tanto, lo de repartir, yo creo que repartir mucho eso no es.

Y si vamos al capítulo 6, inversiones propias, si vamos a la ejecución actual y lo vemos en el portal de transparencia, pues tampoco es una ejecución demasiado alta.

Y, por último, me vuelve a llamar la atención que no hay ninguna partida para ayudar al Racing o al Ayuntamiento de Santander a la mejora de los campos de Sport del Sardinero, sí que le he visto tener muy buenas palabras, no digo del proyecto que han presentado, digo del convenio que tiene el Ayuntamiento de Santander, en el que también la presidenta Buruaga dijo en su momento que iban a apostar por ese convenio, por esa ayuda, pero palabras sí, pero de momento hechos no.

Respecto a la Dirección General de Turismo, voy un poco rápido, porque el tiempo es el que es. Usted siempre habla de impulsar un turismo sostenible, descentralizado y desestacionalizado. Hablamos el mismo lenguaje, señor consejero, pero la práctica a veces no es tanto ¿no?

Hace un año anunció aquí mismo que Turismo aumentaría su plantilla de inspectores, hoy lo ha vuelto a anunciar para los establecimientos turísticos que se cumpla los requisitos marcados por la ley. La pregunta era ¿para cuándo iban a estar funcionando? Porque esto le pregunté es justo hace un año en esta misma sala.

Con el tema de viviendas de uso turístico ilegales, pues creo que todos estamos de acuerdo en que tenemos un problema, no sabemos ni el número de ellas que hay en Cantabria. Es muy importante el decreto regulador de las VUT que ya este verano se ha aprobado, pero a pesar de la larga espera, entiendo, o entendemos que no soluciona demasiado y no solo deja la responsabilidad en manos de los municipios. Entendemos que además ha dejado entrar a personas jurídicas a gestionar las viviendas de uso turístico, cuando hasta ahora solo podían las personas físicas. Ahora ya no es solo, es un plus para la economía familiar, de quien tiene una segunda propiedad y quiere sacar una, obviamente, una rentabilidad económica, sino que es un negocio para cualquier fondo de inversión, para cualquier empresa que quiera meterse a ello. Por lo tanto, no sé si está la cosa incluso peor.

Y el decreto regulador de las autocaravanas ya me ha contestado, veremos cuando sale hoy, pero sobre todo lo más importante, si nos vamos a quedar a medias como, como ha pasado con el de las viviendas de uso turístico, estas cuestiones no son tanto del presupuesto, pero son absolutamente imprescindibles para para Cantabria, y está claro que contentar a todo el mundo, pues es imposible, pero hacer las cosas a medias para no molestar o pisar los menos callos posibles, pues no da solución a gran cosa.

Otra pregunta que le quería hacer ¿cómo vamos con la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destino? en Saja, en Saja Nansa tenemos un problema serio, le pregunté el año pasado por la situación de esta problemática y el tiempo de los fondos corre, poco a poco cada vez queda menos tiempo y una petición no descarguen la responsabilidad por entero en los ayuntamientos, sino que al menos la responsabilidad es compartida.



Por último, en materia de turismo, usted habla de actuaciones que buscan colocar a Cantabria y todos sus recursos en el punto de mira de miles de potenciales visitantes. Efectivamente se lo compro, pero, ojo, porque yo creo que ya hay zonas en Cantabria, cuya capacidad de carga en verano invita a frenar un poco, así que no corramos el riesgo innecesario de poner en peligro la sostenibilidad de un modelo turístico y de una tierra en la que todos estamos tan, tan orgullosos.

Respecto a la cultura, me gustaría hablar mucho más de la cultura, pero me queda poco tiempo. Nosotros entendemos que el Gobierno del Partido Popular no tiene un modelo cultural a largo plazo y cuando se acaben los la financiación de los fondos MRR, pues esos fondos no son estructurales, no, no son ni son, no son limitados en el tiempo y habrá que ya poner recursos propios, y nosotros entendemos que no hay una estrategia sólida que articule la cultura como un eje de desarrollo social, territorial y económico, como nos ha comentado en reiteradas ocasiones, y es verdad que el presupuesto es un presupuesto récord, pero si no hay un plan para que esa inversión llegue a todos los rincones y a todas las personas, pues creo que no cumplimos los objetivos que nos marcamos de inicio.

Respecto al patrimonio se anuncian rehabilitaciones, inversiones, planes, pero entendemos que no hay una política global, lo global de conservación ni de uso social del patrimonio cultural, hasta hay una disminución en el presupuesto en este concretamente en esta dirección, en esta partida sí que hay una disminución, lo que me llama la atención, porque casi todas suben y dentro del patrimonio está en las políticas de memoria histórica.

Sin volver a entrar a debatir sobre la derogación de la ley de memoria histórica de Cantabria, que ya se ha debatido aquí ampliamente, sí quiero recordar que tienen obligación de cumplir la ley estatal.

El año pasado le dije y leo textualmente respecto a su anuncio de que van a mantener una partida presupuestaria para la exhumación de fosas y para documentación y archivos, pese a derogar la Ley de Memoria, ojalá me equivoque, pero tengo la sensación de que es un postureo para calmar las aguas, pero su idea sobre este asunto es no moverse mucho, tal y como ha hecho hasta el día de hoy. Pues creo que no me equivoque mucho, por lo que ve en el presupuesto previsto para 2026, y me refiero explícitamente a la partida investigación y desarrollo hay 94.100 euros cuando había 180.000 el año pasado para informes, para desapariciones forzadas de ciudadanos en Cantabria, durante la Guerra Civil y la posguerra, es decir, poco a poco año a año van ganando presupuesto de esto hasta que acabe pues en poco o nada. Por no hablar de la ejecución del 2024 y 25 en este tema.

Y no quiero dejar pasar el momento para recordar al recientemente fallecido profesor de la Universidad de Cantabria, Ángel Armendáriz, que es el autor del mapa de fosas de Cantabria, como saben.

Respecto a la sociedad regional de educación, cultura y deporte, aquí pues estamos reiteradamente escuchando hemos escuchado a lo largo de la legislatura lo de la deuda, de los 13.000.000 de euros en 2023.

Bien, quería hacer le una pregunta sobre este asunto, ¿si en los dos años que llevamos de legislatura se han hecho seis transferencias extraordinarias, más las ordinarias, lógicamente del presupuesto a la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, por valor de 13.943.887,6 euros en total, sin contar los cinco millones y pico del modificado del MUPAC que se ha aprobado la hace un mes, o más o menos cómo es posible que se siga hablando de estabilizar las cuentas si se deberían 13.000.000 se han ingresado casi 14 más lo ordinario, digamos, del presupuesto pues entiendo que es fácil entender que en 2024 y 2025 también está infrafinanciada la sociedad?.

Y bueno me queda prácticamente nada por último agradecerle señor consejero además el tono sabe que en eso somos parecidos su tono, y agradecerle también a todo su equipo que esté hoy aquí por las explicaciones dadas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Gracias, señor portavoz.

A continuación, por el Grupo Regionalista tiene la palabra el diputado Marcano

EL SR. LÓPEZ MARCANO: gracias presidente, gracias consejero por su asistencia, por su preparación, por su buena voluntad por su entusiasmo, y gracias, que hago extensivas a las componentes de su equipo, que el número nutrido podían haber venido más es cierto la consejería es muy plural, pero que ha tenido el buen gusto de que le acompañan en esta comparecencia.

Bueno, pues de un decir, a un hacer, se pasa con un querer, pero también con un poder, y yo creo que lo más relevante de esta exposición es el canto que ha entonado a sin pretenderlo, a la herencia recibida.

Lo más mollar del presupuesto es que el MUPAC sigue, es que la lechera sigue con cantidades importantes, la lechera con más de 5.000.000, el MUPAC, con más de ocho, que también sigue el Reina Sofía y el Archivo La Fuente con más de 2.000.000 y el canto, que también ha hecho a los fondos REACT, a los fondos MRR y a otros fondos yo no voy a desperdiciar la oportunidad de mencionarlos porque usted, desde el control y la responsabilidad y los demás, desde la



corresponsabilidad, somos copartícipes de 60.000.000 de euros que administra 18 ayuntamientos más la propia comunidad autónoma, los primeros con planes de sostenibilidad y la comunidad, con un plan de sostenibilidad turística en destino, que están sujetos a dos hitos que son el hito 220 y el hito 221, que pueden tener modificaciones que de hecho algunas ya han tenido, pero que tenemos usted más responsabilidad porque forma parte de la comisión de seguimiento y eso está al caer, eso está al caer.

Cometí la torpeza hoy cometí la torpeza de verdad es que lo siento de repasar el Diario de Sesiones del 21 de noviembre del 24 en buena hora le recomiendo a sus señorías que se dé una vueltecilla sobre todo por la fecha, desde luego si se dan esa vueltecilla y tuvieran la condición de filólogo que yo tengo sufrirían muchísimo, pero dense ese gustazo y en ese Diario de Sesiones en el debate sobre el estado de la región en los debates de presupuestos hemos escuchado siempre 80.000.000, incluso en FITUR 80.000.000 de euros de inversión en una ocasión, pero no entra en boca de la presidenta en otra hemos escuchado 70.000.000 de euros de inversión en una tercera, 62, y es que sin pretenderlo no digo que lo pretendamos, pero digo que lo estamos consiguiendo jugamos con la, con la aritmética e incluimos en las inversiones aquello que son inversiones plurianuales, sin ir más lejos, 26.000.000 de euros de inversiones en CANTUR en el presupuesto, en el proyecto de presupuestos del 26, no y del 27 y del 28 porque son plurianuales y así vamos llegando a esas cifras.

Es como si jugamos y se queda captar la ironía, que hay en mis palabras con los 300.000 euros de subvención para el equipamiento deportivo a San Felices de Buelna, pero ¿esos no son los mismos, 300.000 euros del año 95? ¿qué sucede que son 600.000? si, si, eso es así, yo lo entiendo lo entiendo usted en su propia intervención lo comentábamos el portavoz del Grupo Socialista ha mencionado, Sociedad regional de cultura y deporte 21.000 euros, 21.000.000 de euros, en una ocasión y en la otra 23, bueno, ahí no hay mala intención, como estoy seguro de que no hay mala intención en lo que a mí me provoca otra duda, por ejemplo, en los presupuestos de CANTUR, en los 52, 53, depende de cómo se aplique el concepto del alza y la baja millones de presupuestos yo pregunto, ¿están incluidos los 14.000.000 de euros que proceden del capítulo IV y del capítulo 7 de la propia consejería? pues yo creo que sí; yo creo que sí y si eso es así estamos duplicando, porque no son 28.000.000, son 14, que pasan a CANTUR a través de una aportación dineraria es, es posible, yo estoy seguro de que le va a encomendar a alguien de su confianza que compruebe esto que digo.

Y ¿qué más cosas suceden? Pues que estamos muy preocupados porque usted ha hablado aquí de las cinco plazas, de la cobertura de las cinco plazas de inspectores de Turismo más, una persona para las tareas administrativas; eso cuando negociamos los presupuestos del año pasado ya estaba, ya estaba en los acuerdos que pactamos y estaban los acuerdos que pactamos, que pactamos que en el mes de mayo se iba a aprobar la RPT y en el mes de mayo no se aprobó la RPT. Y en este mismo mes, hace probablemente 10 días, 10 días, se constituyó una mesa sectorial de la Función Pública y se dio luz verde a la creación de esas cinco plazas, pero no están dotadas. Y si esas plazas no están dotadas el próximo ejercicio no se pueden..., no se pueden cubrir. Luego eso es un problema.

Pero ustedes hablan de la Ley 2, 4, 2025, de la Ley de Simplificación Administrativa, no lo vemos. Hablan frecuentemente de aceleración en todas las consejerías, no lo vemos.

Hablan ustedes de la ejecución presupuestaria, tampoco la vemos tampoco lo vemos, porque en esta consejería, a fecha 31 del 10 del 25 en Cultura se había ejecutado el 52 por ciento; en Deporte, el 63 por ciento y en Turismo el 56 por ciento y eso es muy preocupante.

Y tan preocupante como eso, ¿sabe qué es?, pues, las explicaciones que aparecen y que yo me he leído, que yo me he leído, las explicaciones que aparecen en las fichas descriptivas de las entidades y que la voy a compartir con usted, las dos. La primera es de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Dice el responsable, empieza así: "Atendiendo a los ingresos, se estima finalizar el ejercicio con un importe neto de la cifra de negocios un 26,44 inferior a lo previsto. Razones pues, fundamentalmente, en la programación artística del Palacio de Festivales de Cantabria, fue tan ambiciosa y partida con tan buena prensa que se esperaban unas ventas también espectaculares, pero tristemente, no se vio reflejado en la cuenta de resultados". Pues esto es para estudiarlo y esto es para para corregirlo.

En la Fundación del Camino Lebaniego, que yo no he sido nunca ni lo seré partidario de que se integre en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte o en CANTUR, sucede lo mismo, lo mismo. "Durante el ejercicio 25 se han producido desviaciones respecto al presupuesto inicialmente aprobado, derivadas principalmente de la imposibilidad de ejecutar en su totalidad el plan de contratación previsto y aprobado por el patronato. Las causas principales son calendario administrativa de resoluciones". (...) las aportaciones dinerarias se transfieren a las sociedades en el mes de septiembre, que no digo que sea este el caso, que fue en julio, pues es, es imposible gestionar todo eso.

"La resolución relativa a la aportación para gastos corrientes y de personal se nos notificó en el mes de junio del 25". Eso es una sociedad que tiene siete personas, en una que tiene 185, como la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, que, por cierto, ya sabe usted que hay problemas entre el personal y que hay que firmar el convenio y que hay que hablar de la RPT y están altamente preocupados y que yo estoy seguro de que la va a hacer, pues sería mucho más grave.

La solución relativa, la aportación relativa a los gastos para la actividad global de la fundación se recibió en el mes de julio del 25, pues así es prácticamente imposible administrar, porque administrar es pasar de mano en mano y cuanto más rápido lo hagamos muchísimo, muchísimo mejor.



Nos preocupa muchísimo que en el año en el que ustedes y nosotros vamos a presentar una proposición de ley de Patrimonio, la dirección que, que baja en sus ingresos en 400.000 euros (...) sea precisamente la de Patrimonio.

Nos preocupa muchísimo lo del balonmano Bathco, por cierto, que se reduce a 60.000 euros y que estamos seguros de que eso se va a compensar con fondos procedentes de la sociedad.

Como nos preocupan..., como los clubes de Remo y Bolos, que ahí ha habido un problema.

Como los festivales praos, porque no es de recibo que acordemos una enmienda que modifiquemos, incrementemos una enmienda, pero luego, al abonar esa enmienda se detraiga de las partidas generales la aportación que percibían esas asociaciones culturales etc., etc.

Bueno consejero que, voy a terminar como empecé, muchísimas gracias por su entusiasmo puesto.

Y ahora permítame 10 segundos, presidente, para hablarle de un sitio que quiero muchísimo, que es Puente Viesgo.

Puente Viesgo tiene vocación de ser una de las referencias fundamentales, de las grandes referencias de Cantabria, por turismo, por cultura, por la belleza del lugar, por su patrimonio, etcétera, etcétera. Ahí y yo creo que hay que hacer un esfuerzo de promoción, de programación y de gestión superior al que estamos, al que estamos haciendo todos, porque probablemente yo podría empujar mucho más, podría insistir mucho más de lo que lo hago, pero el sitio vale tanto la pena que podemos incurrir en irresponsabilidad por lo menos turística y cultural.

Gracias a los dos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Blanco): Muchas gracias, señor diputado.

Para finalizar el turno de intervenciones de grupos, del Grupo VOX, perdón, Grupo Popular. Popular tiene la diputada Velasco Noguera la intervención. Perdone el chascarrillo.

LA SRA. VELASCO NOGUERA: Gracias.

Buenas tardes. Muchas gracias señor presidente, señorías.

En primer lugar y en nombre de mi Grupo Parlamentario Popular, dar la bienvenida y las gracias al señor consejero de Cultura, Turismo y Deporte, Luis Martínez Abad, por comparecer hoy aquí y al equipo que nos acompañan.

Como todos sabemos, la cultura es el conjunto de elementos y características propias de una determinada comunidad humana. Incluye bienes materiales e inmateriales, creaciones que reflejan los valores de una sociedad, y se plasman en una variedad de formas artísticas como la literatura, la música, la danza, la arquitectura, la gastronomía, entre otras.

Tal y como lo ha manifestado el señor consejero el presupuesto para el año 2026 ascenderá a 160.000.000, aumentando en 15.000.000, con un incremento del 19,14 por ciento respecto al año pasado.

El objetivo de este incremento presupuestario es el de continuar trabajando por un turismo de calidad, descentralizado, desestacionalizado y con la cultura y el deporte, como motores dinamizadores de nuestra economía.

Un turismo, que dentro del sector económico ofrece excelentes resultados, con datos de récord. Los informes sobre el impacto económico del sector en la región reflejan que ya supone un 12,2 del PIB, con 2.000.000 de euros y la creación de 32..., 846.000 puestos de trabajo, lo que representa un 13 por 3 por ciento del empleo total de la comunidad.

Los objetivos del presupuesto elaborado por la Consejería de Cultura y Turismo y Deporte no son otros que seguir trabajando en fortalecer el sector y continuar financiando grandes infraestructuras culturales por las que ha apostado este Gobierno, como el MUPAC, el Centro de Arte asociado Reina Sofía, que alberga el Archivo La Fuente o La Lechera en Torrelavega, y que saldrán proyectos de manera indudable harán grande a la región.

Un presupuesto que va a permitir emprender proyectos que persigue la descentralización de la actividad turística y cultural, muy de, de muy buena manera.

Cabe destacar que, por segundo año consecutivo, como lo ha manifestado el consejero, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, ha presentado el proyecto presupuestario ante la Mesa de diálogo social, antes de su aprobación definitiva, y la Mesa de diálogo social le ha dado su visto bueno.



Otro aspecto a destacar del presupuesto de la consejería, en su enfoque municipalista, que prioriza los ayuntamientos, atendiendo sus solicitudes de inversión, sin tener en cuenta el color político de la Administración local. Es así como el Gobierno presidido por María José Sáenz de Buruaga continúa escuchando y atendiendo a las propuestas de los agentes sociales, siempre que esta sea positiva, realistas y necesarias.

Detallando por direcciones generales el presupuesto y la consejería para el 2026 quedará en la siguiente manera: la Dirección General de Cultura manejará un presupuesto de más de 47.000.000, más 3.000 millones de euros de fondos europeos, registrando un crecimiento medio superior al 20 por ciento.

En resumidas, en 2026 el presupuesto de la Dirección General de Cultura y Patrimonio ascenderá a un total de 50.000.000, incluidos los fondos europeos.

A si bien, el objetivo de este presupuesto es potenciar y dinamizar la cultura a lo largo y ancho de nuestro territorio, comprometiéndose con aquellas actividades que así lo hacen y contribuir a la creación de empleo, especialmente en áreas rurales, apoyando la fijación de población en dichas zonas, un aspecto clave que ha sido y continúa siendo una prioritaria política regional.

La Dirección General de Turismo atenderá el año que viene un presupuesto de 25 millones más 10 millones de fondos europeos. Como todos sabemos, un turismo sostenible, ayudas sin duda alguna, a revitalizar la economía, evitar la migración autonomizar a los residentes y conservar los recursos naturales y culturales para las futuras generaciones. Son muchos los retos que se ha fijado en la dirección general, como está, por ejemplo, poner en marcha el nuevo decreto de autocaravanas, desarrollando un nuevo decreto de hostelería y/o la continuada, la continua inversión de los municipios, para adoptar de atractivos turísticos.

Además, añadiendo todas las actuaciones que desarrollará CANTUR a lo largo del 26 sociedad, que contará con un presupuesto de 21 millones para inversiones y la Fundación Camino Lebaniego, cuyo presupuesto se acerca a los 3.000.000 encaminados todos ellos a la preparación de las futuras infraestructuras básicas fundamentales para la acogida de peregrinos en el año 2028.

Como lo ha expresado el señor consejero en Alto Campoo, se va a invertir más de 1.000.800 para su acondicionamiento, dos millones de euros para la mejora de los campos de golf Celia Barquín, Abra del Pas y Nestares; en Cabárceno se invertirán 12 millones en diferentes instalaciones, entre otras. Inversiones, todas estas que generan beneficios económicos, sociales y ambientales, como el crecimiento del PIB y la creación de empleo ya citado.

Por otro lado, la Dirección General de Deporte dispondrá del año que viene de un presupuesto, que alcanzó los 16 millones, a los que hay que añadir los 167.000 euros que provienen de fondos europeos, experimentando un crecimiento de un 33, 81 por ciento. Ahora bien, dos grandes objetivos persigue la Dirección General de Deporte, y es proporcionar la práctica del deporte en todos sus ámbitos y el apoyo a los ayuntamientos para la construcción de infraestructuras deportivas.

El programa 336 A, fomento y apoyo a las actividades deportivas, mantiene el mismo nivel de gasto para el año 2026 en gastos de personal y gastos corrientes en bienes y servicios, experimenta un significativo incremento de 500.000 euros la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, cuyo objetivo es hacer frente y realizar las tareas técnicas y económicas necesarias para el desarrollo de los programas deportivos que le encomiende la consejería, pasando de un millón más o menos a 1.500.000 plenamente justificados, aliviando así a los ayuntamientos y un gasto para el que se carece presupuesto.

Como podéis apreciar, el Gobierno de Cantabria tiene un compromiso ineludible con el deporte como medio prioritario de salud, cultura y educación. Por ello se destinan a tiempo y fruto de este compromiso, las asignaciones, subvenciones a clubes y federaciones deportivas, por importe de 3 millones destacando el fondo de las actividades deportivas al que dedica más o menos 700.000.

La gran apuesta a la que se refiere incluye las inversiones reales y transferencias de capital, así como la construcción de instalaciones municipales y nuevas infraestructuras, como una partida que se incrementa en más de 120 por ciento al pasar de 2 millones más o menos a 6.500.000 euros.

Y para finalizar solicito a sus señorías que aquí presentes, altura de miras para aprobar unos presupuestos que hoy más que nunca necesitan nuestros municipios, nuestros ciudadanos y Cantabria en general. Creo que no son horas de cálculos políticos, sino de priorizar lo importante que es Cantabria y su gente.

Concluyo, señorías, agradeciéndoles su atención, las explicaciones claras del consejero, el trabajo de todo su equipo y también esperando que todos los grupos sean constructivos en el trámite que nos viene por delante.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora diputada.



Para concluir, tiene espacio a tratamientos tiempo el consejero para contestarlas a los diferentes portavoces.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Gracias, presidente.

Señorías, primero gracias por el talante, a todos ustedes como siempre, constructivo, y lo bueno en este caso es que tengo delante a 3 personas que saben lo que es gestionar, que además considero que han gestionado las 3 muy bien cuando les ha tocado y saben lo que varían a veces los proyectos y que los proyectos a veces se retrasan por los tiempos de la administración, con lo cual creo que hay ya respondo a bastantes cosas, pero bueno, voy a entrar al detalle.

Sí quería destacar que CANTUR desde que yo llegué a CANTUR no ha recibido ampliaciones de capital, se recibían 7 millones de ampliación de capital todos los años, eso no ha vuelto a suceder y creo que es fundamental para la promoción del turismo en Cantabria.

Con respecto a la Sra. Díaz, me hablaba de que las cuentas eran expansivas y que era contradictorio con ser realistas. Yo no considero que sea contradictorio, creo que son perfectamente compatibles y le agradezco la felicitación por el incremento, pero bueno, también considero que la Cultura del Turismo y el Deporte tienen esa influencia en el producto interior bruto, creo que podemos seguir mejorando y aportando más y, por tanto, creo que era necesaria esa apuesta.

Me habla de del MUPAC, La Lechera y el Reina Sofía, y también me lo decía el Sr. Marcano como que era una herencia, yo siempre digo que las cosas buenas me da igual de donde vengan, hay que aprovecharlas; potenciarlas impulsarlas. Por tanto, yo creo que son proyectos, junto al Reina Sofía, que sí que es una cosa que nosotros hemos apoyado al ayuntamiento desde que llegamos al Gobierno, que van a colocar a Cantabria, como centro de atracción turística desestacionalizado, y, por tanto, generando unos ingresos que el turismo de cultura proporciona generalmente, y que son elevados.

Con respecto a CANTUR, pues decir que no es una empresa deficitaria, afortunadamente no es lo mismo que la sociedad, no Sra. Díez, no, no es lo mismo que la sociedad lo podemos hablar no tengo tiempo, pero cuando quiera lo vemos, ¿no? Y solamente hay que ser conscientes de lo que ha aportado el producto interior bruto de nuestra comunidad y todo el mundo creo que es consciente de que CANTUR necesitaba de una actualización en todas sus instalaciones y era necesario, y yo creo que nos ha tocado hacerlo, como estoy seguro de que el Sr. Marcano lo hubiera hecho si lo hubiera tocado porque era necesario, usted lo sabe.

Por tanto, yo sí creo que estamos en un claro ejemplo de cambio de gestión y en cuanto a transparencia absoluta con respecto a lo que necesiten, creo que además me conocen y saben que lo que me solicitan no tengo ningún inconveniente en trasladarlo.

Con respecto a la Fundación Camino Lebaniego, yo creo que está haciendo una labor muy importante, no hay más que ver el incremento en el número de peregrinos. El objetivo creo que lo hablamos en cierta ocasión usted y yo tenemos claro, hay que dotar de infraestructuras el camino, hay que hacer una promoción, creo que la infraestructura es fundamental y estamos trabajando en ello, y ese incremento con respecto al Año Jubilar de un 37,7 por ciento que nos ha penalizado insisto, en los incendios que se produjeron en verano, yo creo que es un buen ejemplo. No estamos con eso satisfechos, no nos damos por contentos, creo que hay mucho trabajo por hacer y vamos a seguir haciéndolo, como no puede ser de otra manera.

Con respecto a Las Clarisas, se va a hacer un concurso de ideas obviamente para definir claramente qué es lo que necesita, nos ha tocado a nosotros, pero bueno, hay que definir exactamente qué es lo que va a ser.

Con respecto a la intervención del portavoz del Grupo Socialista, Sr. Iglesias, Sr. Iglesias, sí, sí me preocupa más que nada como ciudadano español porque no se cumple con un mandato constitucional si no se aprueban unos presupuestos nacionales y a mí se me preocupa. Eso no significa que nosotros no vayamos a trabajar en nuestros proyectos de forma independiente.

Me hablaba usted del CEAR de Vela de Santander y, mire, se procede a la devolución de los fondos sin intereses debido a la falta de tiempo para su ejecución. El proyecto fue licitado en 2 ocasiones, la primera mediante procedimiento abierto simplificado en septiembre de 2024 y la segunda en marzo de 2025 a través de un procedimiento negociado sin publicidad. Ambas licitaciones quedaron desiertas la última con fecha 1 de septiembre de 2025, sabe usted que los nuevos importes, los fija el Consejo Superior de Deportes y por este motivo se propone realizar la devolución voluntaria de los fondos mediante transferencia directa a la cuenta del Tesoro en el Banco de España.

Me habla también por la subvención al Bathco. La Dirección General de Deporte destina una subvención de 60.000 euros a este club, con el objetivo de aplicar el mismo criterio objetivo que se utiliza con las entidades de máxima categoría, y este importe es casi el doble de la cantidad otorgada a otros equipos.



Además, al formar parte de los clubes de balonmano que participan en competiciones europeas, se le concede un patrocinio deportivo de 220.000 euros, más IVA a través de la Sociedad Regional con la finalidad de impulsar y promover el deporte de competición. Creo que en ese aspecto la relación con el Bathco, al igual que con el Racing, que después hablaré de él, pues es permanente, constante y saben que estamos ahí y vamos a estar y no son palabras sino hechos y se lo pueden preguntar a ellos.

Me hablaba de la tecnificación del boxeo, de la función de tecnificación de boxeo. Bueno, se elimina el programa de tecnificación porque así lo ha solicitado la propia federación.

Con respecto a la Liga Torrelavega, sigue, sigue igual.

El Club de Remo Femenino de Astillero desde que yo llegué a CANTUR se le ha apoyado de forma importante, la relación con ellos es, es importante y, por tanto, son uno más de los de los clubes que vamos a apoyar, pero el club remo femenino es sin duda es, es algo muy importante para esta consejería.

Con respecto a la ayuda al Racing, pues yo solo le puedo decir que solo hay que escuchar al presidente del Racing en las declaraciones que hizo, sigue contando con el apoyo de la consejería, como no puede ser de otro modo, y continuaremos exactamente igual que lo hemos hecho hasta ahora desde nuestra llegada, no, no, no vamos a dejar de hacerlo. Y con respecto a la posible ampliación del campo de fútbol, insisto en lo que respondía al otro día el señor Hernando, creo que lo primero es que ayuntamientos y club se pongan de acuerdo, que son las partes implicadas, nosotros vamos a estar acompañando, de hecho estamos acompañando y estamos participando y estaremos ahí en todo lo que haga falta, como no puede ser de otra manera, creo que el Racing es fundamental para para Cantabria, para los cántabros, creo que a nivel promocional, a nivel institucional, es un club que nos representa y estaremos, como no puede ser de otro modo.

Con respecto a la plantilla de inspectores, pues le decía antes que se publica en el Boletín Oficial, está esta semana. Se ha previsto su dotación para el año que viene, tres para 2026 y los otros dos para 2027, ya que por las fechas no era posible crear, dotar y ocupar todas en el mismo plazo. ¿Que nos hubiera gustado hacerlo antes?, no tengan ninguna duda. Saben perfectamente que es así, pero, insisto, ustedes conocen lo que es la administración, a veces las dificultades que se encuentran, pero vamos, no hemos dejado de trabajar ni un solo momento en ello.

Con respecto al decreto de autocaravanas, se envía en estos días, como les he dicho, y al Consejo de Estado.

Con respecto al decreto de las viviendas de uso turístico, vuelvo a insistir, no se pasará a la patata caliente a nadie, lo que se hace es cumplir la ley. Yo creo que los ayuntamientos tienen una parte de responsabilidad y tienen que cumplirla, al igual que la tiene que cumplir la consejería y al igual que la tiene que cumplir el Estado.

Con respecto a la situación de los PST pues bueno, los planes de sostenibilidad siguen ejecutándose por parte de los ayuntamientos con el apoyo de la Dirección General de Turismo. Es cierto que algunos llevan un ritmo más lento que otros, seguramente bueno, pues algunos porque abordan proyectos más complejos y otros porque se han empeinado, a pesar de lo que les ha dicho la Secretaría de Estado, en seguir con proyectos que parece que van a ser inviables por más que se les ha propuesto y se les ha oficiado, y no solo por nuestra parte, sino por la Secretaría de Estado que cambiarán. Nosotros seguiremos apoyando y aprovecho de nuevo para agradecer a los ayuntamientos el gran esfuerzo que han hecho, y van a seguir haciendo, para terminar los tiempos. El diálogo constante, y es cierto que yo no puedo decir más que los ayuntamientos están haciendo un esfuerzo y se están implicando en tratar de sacarlos adelante.

Y bueno, quiero decir muchas cosas. No quiero que me pase como al señor Marcano lo de los aeropuertos que dice que se le ha quedado lo de los aeropuertos pendiente, el aeropuerto. Bueno con algún café lo hablamos, no hay problema. Vendrá el responsable de Fomento, así que tiene la ocasión de aprovechar ahí.

Bueno, me decía que de un decir a un hacer se necesita un querer. Pues yo le puedo garantizar que por mi parte hay un compromiso constante y obviamente quiero. Insisto, el MUPAC y la lechera son proyectos espectaculares que obviamente, no seremos nosotros quien no los apoyemos, los impulsemos y los mejoremos cómo debería ser. Y espero e insisto, que se aprueben los presupuestos para poder entre todos seguir adelante con eso, porque bloquearlos entiendo que no sería bloquear a este gobierno, sino lo que, a los ciudadanos de Cantabria, ¿no?

Y bueno, yo creo que con respecto a la fundación los datos nos dan la razón. Y me hablaba de la del comité, probablemente, de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte. Bueno, veo que no me escucha así que no sé si contestarle o no contestarle. Me hablaba de cierto movimiento, mire, en la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte se está poniendo orden, y yo creo que se han hecho más cosas en este tiempo de lo que se había hecho antes y se sabe. Si hay un movimiento político, yo está reunido con ellos el otro día, yo espero que no haya ruido y que podamos trabajar y avanzar del mismo modo que lo hemos hecho en CANTUR, y usted lo sabe, y que lo he hecho a lo largo de toda mi trayectoria profesional, de la mano de los sindicatos, de la mano, de los comités para sacar adelante y poner orden en las cosas. También es cierto que las cosas requieren su tiempo y bueno, y yo me he sentado con ellos el otro día y espero que trabajemos de la mano y lo pongamos y luego, más allá de eso lo que se quiere es buscar otras cosas, ruido o lo que



sea, bueno ya ahí no depende de mí, pero desde luego el compromiso de trabajar y de poner orden es absoluto, se lo puedo garantizar.

Y mire, como he pretendido dejar claro durante mi primera intervención, no me voy a extender hasta el final, porque voy a hacer caso a la recomendación del señor Blanco eh, pero yo creo que esta consejería tiene claro cuáles son las líneas de acción de cada una de las direcciones generales para lograr ese turismo sostenible descentralizado, desestacionalizado y, sí, lo repito señor Iglesias, porque ese es nuestro objetivo apoyado en la cultura y el deporte como palancas de atracción de visitantes. Por eso es por lo que a veces me cuesta entender que no se puedan o no se vayan a aprobar unas cuentas. Estoy convencido de que, de que al final sí saldrán adelante porque están avaladas por la Mesa de Diálogo Social, es decir, los empresarios y sindicatos, también por colectivos tan importantes para la economía de nuestra región, como como los ganaderos y bueno, sí me resulta difícil a veces entender una postura, más que nada, porque yo creo que hemos sido capaces de llegar a acuerdos en presupuestos anteriores y, bueno, estoy convencido de que eso puede seguir ocurriendo.

Este proyecto de presupuestos que hemos preparado en la consejería, insisto, es un proyecto serio, riguroso, por más que pueda parecer otra cosa, y cumple con los siguientes objetivos: el primero de todos, se trata de un presupuesto municipalista, insisto, cuyo importe total de las inversiones a realizar en diferentes ayuntamientos de la región, desde las diferentes direcciones generales, supera los 11 millones de euros. 11 millones en inversiones directas en ayuntamientos de todo color político, señor Iglesias, de todo color político, que sean atendidas con rigor desde cada una de las direcciones generales pensando siempre en el bien común de los vecinos de los municipios. Y no tengo en cuenta en esta cifra ni las aportaciones que vamos a seguir realizando para el MUPAC, ni a La Lechera, o al Reina Sofía, y las inversiones en CANTUR tampoco.

En segundo lugar, se trata de un presupuesto que pretende poner orden en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, y miren, después de una primera etapa, en la que hemos dedicado muchos esfuerzos y mucho tiempo a ordenar la sociedad, y es así, el presupuesto de la misma para 2026 es realista y recoge una subida importante o sí para terminar con una infrapresupuestación. Cuando llegamos al gobierno en mayo de 2023, la Sociedad Regional de Cultura y Deporte presentaba un déficit de 13 millones de euros, independientemente de las cosas que fueron saliendo por los cajones. En la auditoría interna que encargamos se pone de manifiesto una gestión muy deficiente y un escaso control de gasto. Esta auditoría realizada sobre el área de contratación y convenios de la sociedad, durante los ejercicios 22 y 23, pone de manifiesto que no existía una estructura organizada para la gestión contractual, que no existía una correcta separación de funciones entre el personal encargado de la preparación, la licitación y la supervisión de la ejecución de los contratos, que no existía una estrategia interna de control, que no existía una planificación de contratación y que no había información actualizada de los expedientes de contratación. 47 páginas de un informe en la que se detallan las faltas de control, la ausencia de planificación y, según ellos, detallan, parece que existe dejadez.

Bueno, yo entiendo que así era imposible que la Sociedad Regional de Cultura y Deporte funcionara correctamente y el objetivo ahora es abrir una nueva etapa, una etapa en esta institución que permita su funcionamiento diario alejado de una época de descontrol, que llevó a la quiebra técnica de la sociedad. Y por eso es por lo que el presupuesto para 2026 se acerca a los 24 millones de euros. De estos, 14.700.000 euros provienen de transferencias corrientes, que son aquellas que se consignan en el capítulo IV de las citadas direcciones, para hacer frente a los gastos corrientes de la entidad, así como las diversas actuaciones para la promoción del deporte y la cultura. Por otra parte, bueno, el resto, otros 9.115.796 provienen de transferencias de capital, aquellas que se consignan en el capítulo VI de las citadas direcciones, para hacer frente a los gastos de inversión de la entidad, es decir, las inversiones de infraestructuras museísticas, entre las que se encuentra el MUPAC o La Lechera y las deportivas. Este importe permitirá al año que viene abrir la persiana de la Sociedad Regional sin deudas contables.

Y el tercer objetivo que cumple este presupuesto es el de apostar por la cultura y el deporte como palancas de atracción turística, de desestacionalización y descentralización. Y ejemplo de esto es la continuidad de programas culturales, como he dicho antes, como la Cultura Expandida, la Cultura Territorio y la Cultura Escena.

Y quiero destacar que el compromiso con el talento cultural de Cantabria es firme y claro, como lo demuestran, tanto este proyecto como el resto de los que se han puesto en marcha a través de las distintas convocatorias y propuestas, y entendemos la creación como un compromiso social, como productor de cultura, y en este sentido todo aquello que se crea está orientado a influir en la forma de mirar la realidad de la sociedad actual.

Se trata de propuestas multidisciplinares como talleres, proyecciones encuentros exposiciones, danza, música, canto coral, experiencias participativas, coloquios y representaciones dirigidas a todo tipo de público y distribuidas entre los meses de septiembre y diciembre, es decir, fuera de temporada. Son actividades gratuitas, que en este año se han ubicado, por ejemplo, en 29 espacios de 24 municipios diferentes de la región, con el objetivo de descentralizar la programación cultural, creando así una oferta abierta y extensiva. El presupuesto para el año que viene, al igual que en la presente edición, rondará los 50.000 euros, y no voy a detallar los ayuntamientos en los que se va a intervenir porque figuran en el anexo de ayuntamientos.



En esa misma línea, otro programa del que estamos orgullosos, por su acogida, es el de Cultura y Territorio. Han participado un total de 55 ayuntamientos en los que se han desarrollado más de trescientas actuaciones protagonizadas por compañías profesionales cántabras, y el programa se desarrollará en la segunda mitad del año, y contará con un presupuesto similar al de este año, de unos 200.000 euros, y también el número de municipios que participan figuran en el anexo de ayuntamientos.

Y, por último, a lo largo del año que viene desarrollaremos la octava edición del circuito, la Cultura a Escena, que en la presente edición ha contado con la participación de 13 ayuntamientos, el presupuesto rondará el año que viene los 150.000 euros para seguir apoyando a las compañías profesionales y también figura en el anexo de ayuntamientos.

El cuarto objetivo que cumple nuestro presupuesto, presupuesto, es el de mejorar nuestra oferta en las instalaciones turísticas gestionadas por el Gobierno a través de CANTUR, conscientes de que son importantes polos de atracción de visitantes.

Y en mi intervención interior, anterior, he hablado de las más visibles, pero además hay otras muchas igual de importantes, aunque quizá con algo menos de visibilidad. Miren, vamos a invertir más de un millón y medio de euros en la rehabilitación de los edificios del campo de golf Celia Barquín, en el campo de golf de Nestares se va a renovar todo el sistema de riego, con una inversión de 600.000 euros. Aumentaremos los puntos de recarga para vehículos eléctricos de nuestras instalaciones, con una inversión de 200.000 euros, cumpliendo con la normativa europea. Se van a renovar los cierres y miradores de varios recintos de animales en el parque nacional de Cabárceno y se va a acometer la fase tercera del cierre del parque, con un presupuesto cercano a 1.800.000 euros, y se realizará un saneamiento integral de todo el parque, con una inversión de más de 700.000 euros.

Son inversiones para mejorar unas instalaciones, que siguen batiendo récord de visitantes y que en muchas ocasiones son la primera excusa que atrae a nuestros turistas.

Y el quinto objetivo que cumplen nuestro presupuesto es el de proteger y ayudar a difundir nuestras tradiciones y nuestro patrimonio inmaterial. Objetivo de este que se manifiesta con el apoyo a los bolos, en primer lugar, también al folk, como ya ha detallado anteriormente, o a la transmisión de nuestro patrimonio a través de la memoria, y ahí está el apoyo a un año más a la Fundación Patronato Europeo de Mayores y de la Solidaridad Intergeneracional.

Por cierto, me preguntaba, Sr. Iglesias, con respecto a la partida de localización, exhumación e identificación de víctimas. Decirle que, aunque no esté individualizado, está recogida dentro del capítulo de gastos de inversiones de carácter inmaterial, y se atenderá a todas las peticiones que lleguen y cumplan con la normativa, Como no puede ser de otro modo, no tenga ninguna duda, ninguna duda.

La defensa de nuestros caminos de peregrinación también es una manera de defender la identidad de nuestro territorio y de las costumbres de aquellas comarcas y valles por los que pasan nuestros diferentes caminos de peregrinación, la realización de estudios y trabajos especializados para profundizar en el conocimiento de nuestro patrimonio arqueológico industrial es otro de los objetivos de este presupuesto, así como la organización de exposiciones, conferencias y otras actividades dirigidas a promover su conocimiento y difusión entre la ciudadanía. Son parte de nuestra obligación.

Para lograr este objetivo VI de los que voy detallando, se mantiene la subvención nominativa a favor del Obispado de Santander por importe de 60.000 euros para dar continuidad al plan de apertura de monumentos religiosos; a la Asociación Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, a la federación de asociaciones en defensa del patrimonio cultural y natural de Cantabria y la Asociación Cultural Plaza Porticada, que recibieran subvenciones por importe de 10.000 euros cada una de ellas para actividades relacionadas con la preservación, promoción y divulgación del patrimonio cultural de Cantabria.

Se mantiene también en 2026 la subvención nominativa para la Asociación de Caminos Amigos de la Real Fábrica de Artillería de la Cavada; se incorporan 2026, la convocatoria del Premio Chema Puente, premio dotado con 3.000 euros y que ayudará a recordar y mantener el legado de uno de nuestros más grandes rabelistas, y estoy seguro de que estará apoyado por todos los aquí presentes.

Se mantiene la subvención nominativa a favor del Colegio Oficial de Arquitectos con 35.000 euros para dar continuidad a sus, a sus trabajos de investigación y difusión del patrimonio cultural edificado en la región. A favor de la Asociación Amigos del Ferrocarril se contempla una subvención por importe de 6.000 euros. Subvenciones todas ellas que, como decía, contribuirán a la puesta en valor y difusión de nuestro patrimonio arqueológico, que es otro de nuestros grandes objetivos.

No me voy a extender mucho más; si me gustaría, porque podría estar hablando continuamente, pero sí me gustaría decir que creo que son unos presupuestos buenos para la comunidad, que no entendería que no fuera apoyados, aunque sí que he visto aquí que el Sr. Marcano decía que la señora de VOX los apoyaría, la señora de VOX dice que el Sr. Marcano los apoyará. Probablemente a lo mejor los apoyen los dos. El Sr. Iglesias no ha dicho nada; o los tres. Sería bueno, sin duda, no, no para este consejero, sino para los ciudadanos de Cantabria, que creo que son el motivo que nos mueve a todos.



Muchísimas gracias. Gracias por el tono.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Pues muchas gracias, señor consejero.

Gracias a los cinco intervinientes por haber respetado los tiempos.

Le agradecemos que haya venido a dar explicaciones, al igual que su equipo.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y treinta y nueve minutos)

BORRADOR